

Política provincial

Aguilar

ACUSADOR PRIVADO

La Comisión Provincial ha visto ayer varios expedientes de elecciones municipales, y entre ellos el de Aguilar.

¡Siempre Aguilar y sus elecciones! las célebres, las exageradas, las belicosas; aquellas en que la pasión acusando, y el odio miserable haciendo su labor con saña inaudita, préstanse al escándalo, porque al gritar, satisfacen algunos parte de sus anhelos. "No vencimos, pero gritamos,"—dirán para sí.—"Calumnia, que algo queda." Ese, y no otro, es el plan.

Deslizáronse ayer como una seda, todos los incidentes electorales, menos el de Aguilar, que dió ruido. Las contiendas particulares, las exageraciones de la pasión, las pequeñeces del egoísmo, y las comedias ridículas del enojo contra *pusherazos* ó desafueros, que ejecuta cada cual mientras puede; todo eso que solo debe servir para sabroso comentario en el Círculo ó para distracción en la Cervecería, quedó á la puerta del palacio provincial, como lastre inútil; amortiguándose allá dentro las discordias personales, al soplo bienhechor de conciliaciones y conveniencias colectivas.

Nadie se hizo la ilusión de engañar ó seducir á sus compañeros con sorpresas oratorias; y todos los diputados, avenidos por el derecho ante los expedientes, ó avenidos por decorosas transacciones, ante las inteligencias políticas, mostráronse benévolos entre sí, y despacharon en poco rato muchos pleitos electorales.

Pero llegaron al asunto de Aguilar, ¡y allí fué Troya!

Un diputado solo, el Sr. Aguilar-Tablada, como si tuviera delante á sus públicos, á las muchedumbres de los *meetings*; como si los ocho diputados que lo oían fuesen de blanda cera, fácilmente modelable á su gusto; como si hubiera bajado, con celo apocalíptico, de las regiones celestiales anunciando el juicio final y el minuto supremo de toda justicia, empleó dos horas muy largas en decir á su auditorio que se abstuviese de acceder al triunfo del partido conservador en Aguilar.

Su lenguaje descriptivo, pintoresco, anecdótico, no parecía expresión de un informe acerca del expediente; sino mágica literatura de un cuento, en que la imaginación creadora, inventando fantasmas y escenas, prescindía hábilmente de la razón pura, la cual arguye para convencer con los elementos de juicios mesurados. Habló poco de ley electoral, poco de los documentos que

obran en el expediente, poco de las reclamaciones presentadas; pero habló mucho, demasiado, casi hasta incurrir en el abuso de atraer el sueño sobre la Comisión, para describirle personas y lugares, hechos e invenciones que maldito si interesaban al fallo del litigio.

¡Notable coincidencia! El señor Tablada, que en su profesión de abogado rara vez acusa, y frecuentemente viste la toga para defensa de los criminales, ayer ofició de acusador privado en la Audiencia provincial por la mañana, y también de acusador privado por la tarde, en la Comisión permanente.

Ambos informes impresionaron al auditorio. Duro, severo, implacable, con indignación espartana y con respetos al principio de justicia que el inmortal Rómulo no hubiese representado mejor, diríase que estaban muy remotos y que nadie recordaba ya los tiempos de ese Diógenes al frente de la Diputación, hace apenas un año; aquellos tiempos conocidos por la época del "Cólera", que alguien ha bautizado así, con bautismo de sangre, haciendo esa metáfora de otra metáfora.

Como el resto de los diputados enmudecía, que era lo prudente, el orador pudo llegar á entusiasmarse; y tomando vuelo, á semejanza de los espíritus soñadores é ilusos, que á fuerza de inventar, acaban por creer sus mentiras, exclamó, poco más ó menos: —"Señores diputados: si no siguiérais mi criterio imparcialísimo, y consintierais el triunfo de mis adversarios, á quienes yo deseo reventar, mañana dirían los aguilarenses que sois unos ignorantes, y quedaríais en ridículo, etc. etc."

—Pero ¿entiende por ventura el Sr. Tablada que sus compañeros de la Diputación pueden manejarse como los jurados?... ¿Tal vez los juzga pobres é inocentes pajarillos, dispuestos á caer en redes tan explotadas?...

Cuéntase que uno de los diputados respondió:

—Ya sabe mi pariente y amigo Sr. Tablada lo mucho que yo lo estimo; pero nuestra ignorancia y nuestro ridículo se manifestarían doblemente, si hoy falláramos contra las pruebas, y mañana, en justa reparación, el Ministerio revocase nuestro fallo. Obremos, pues, con prudencia, en vista del expediente.

Y se acordó que el informe quedara sobre la Mesa en estudio hasta el lunes.

¡Notoria benevolencia la de los diputados con su belicoso compañero! Así podrá este suponer que influye por su prestigio y por su palabra en el ánimo de una Corporación respetable, cuyos miembros se desenvuelven con absolu-

ta independencia, no ya de los escarceos oratorios y de sus éxitos discutibles, sino de mayores y más poderosos incentivos.

Todos sabían ó sospechaban que el diputado provincial por Montilla había de traer á la Diputación ese pleito personalísimo, en que es parte D. Agustín Aguilar-Tablada como autor y personaje de ciertos hechos relacionados con las elecciones, y en que ahora quiere ser juez como vocal de la Comisión permanente.

Juez y parte, carece de autoridad moral para mostrarse tan inflexible acusador; y si las leyes rituarías, como él acostumbra á decir, no prohiben á los diputados que intervengan en deliberaciones donde se ventilan intereses propios de índole *político-personal*, por encima del *rito* hállese el decoro de las Corporaciones, cuya fuerza colectiva debe resolver con arreglo á los sanos aforismos del derecho; pues hasta cerrar los oídos, para no atender las voces de la pasión, cuando esta acusa á la verdad, como los judíos á Jesús, diciendo sanguinariamente: "¡Crucifícale, crucifícale!,"

Plumadas

MUERTA DE FRÍO

Anteanoche murió de frío en los brazos de su madre una niña á quien no dieron hospitalidad, para pasar la noche, en las casas que hubo de pedir.

De una gaceta inserta en otro lugar de este número.

Supo la noticia y un estremecimiento nervioso cortió por mi ser. Sentí á la par compasión é ira, dolor y asco, vergüenza de vivir en esta sociedad y anhelos de otra atmósfera, de otra vida, de otras regiones más caritativas, más humanas, más sociables que esta positivista, cruel, insensible, que todo lo sacrifica á su egoísmo, que no tiene más Dios que el dinero.

Para los que vamos dejando en el luhar constante girones del alma con las ilusiones, aún no formadas y ya desvanecidas, el hecho inaudito de morir por falta de albergue una persona, en estas glaciales noches de Diciembre, es un accidente más, que no altera el ser de esta sociedad, que miente sonrisas para causar desengaños, que ofrece flores para envenenar con su perfume, que tiene por compañera inseparable la envidia y no practica la caridad sino atruena los espacios las trompetas de la prensa.

Después de todo el hecho no es tan inaudito. Es cruel, es inhumano dejar que un cuerpo muera y descanse; pero es más cruel, más inhumano aún dedicarse á la tarea de metalizar corazones envilecer almas, actuar de tercosos en asuntos de amor y todo esto lo practica diariamente nuestra sociedad, esta sociedad cuyas panegirizadores la consideran como un modelo de progreso, esta sociedad que se considera caritativa porque organiza bailes para arrojar un mendrugo á los pobres, ¡si hay remanente en la taquilla!

No había remanente de caridad en los corazones de esos vecinos, á cuya puerta llegó una madre pidiendo un

rincon en el pajar, un puesto en la graciola, un hueco bajo la escalera para que su hijita, la vida de su vida, no peciese atarida de frío, no había conmiseración en aquellas almas, culpables de esa muerte, porque en ellas impera el egoísmo.

Este mal, es mal de muerte; sociedad ó individuo que rinde culto á la egolatría desaparecerá por falta de ideales. ¡Morirá de frío!

Daniel Aguilera.

En la audiencia

Doble asesinato

No hay pena de muerte

Final de la sesión de ayer

Cerráramos ayer nuestra edición dando cuenta del veredicto.

Aun cuando hubiésemos aguardado más tiempo nos hubiera sido imposible dar cuenta de la sentencia que se dictó á las nueve de la noche.

He aquí ahora el curso de la vista.

Informe de Derecho

El Fiscal deduce del veredicto que Juan Morales García es autor de un delito de asesinato con la circunstancia atenuante de embriaguez y de otro de homicidio, con la agravante de abuso de superioridad y la atenuante ya dicha de embriaguez, y Luis Morales González de un homicidio con la agravante de abuso de superioridad y la atenuante de arrebato y obcecación. En su virtud, pide para Juan Morales la pena de diez y ocho años de cadena temporal por el delito de asesinato y para Juan y Luis, por el de homicidio, la de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

Los acusadores privados se adhieren á la petición del representante del Ministerio público.

La defensa estima que el primer delito constituye un homicidio con la atenuante de embriaguez y sin ninguna agravante, y solicita para Juan Morales la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y en caso de que se aprecie como asesinato, la de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena. Respecto al segundo delito de homicidio, sostiene que concurre en Juan Morales la eximente de defensa incompleta y la atenuante de embriaguez, y le pide la pena de seis años y un día de prisión mayor, y respecto á Luis Morales estima la eximente completa y solicita su absolución.

La sentencia

El tribunal de Derecho dicta sentencia condenando á Juan Morales García á la pena de dieciocho años de cadena temporal, por el delito de asesinato, y dos mil pesetas de indemnización á la viuda de Antonio Rodríguez, y por el delito de homicidio á dicho procesado y á Luis Morales González á la de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y otras dos mil pesetas de indemnización, mancomunada á la viuda de Román Rodríguez, accesorias y costas.

EL CURA PÁRROCO DE TONDO

El padre Mariano Gil, célebre cura de Tondo (Filipinas), que puso en conocimiento del capitán general del archipiélago magallánico la existencia del "katipunan", en Manila, se halla en Pamplona gravemente enfermo y anteayer le fué administrado el Viático.

El nombre del párroco de Tondo quedará en la historia de la revolución tagala, porque mientras las autoridades españolas en el archipiélago dormían tranquilamente, él velaba por los

intereses de la patria, y pudo conocer los acuerdos del "katipunan", á tiempo de evitar que los españoles que habitaban en Filipinas fueran asesinados por los indígenas.

POSTAL

Muerta de frío...

La prensa de Córdoba publicó la noticia: una pobre madre, falta de hospitalidad y de medios para atender á su subsistencia, y á la de un tierno ser que llevó en sus entrañas, vió cómo las ineluctancias del cielo, el frío intenso que dejase sentir en las crudas noches de Diciembre, arrebatole aquel pedazo de su alma, quizás el único cariño que quedávale en el mundo...

No conozco los amargos momentos que pasara, sin duda, aquella pobre infeliz madre, pobre despojo de la soberbia sociedad, más, ¿para qué conocerlos!...

¡Padre soy, y los sufrimientos de aquel que pierde un ser querido por abandono de los mal llamados filántropos, de los poderosos, los siento en el fondo de mi alma!...

Los últimos estertores de aquel tierno ser, son una acusación terrible para la sociedad en pleno!...

Los crimenes á mano airada, los castiga el Tribunal de Derecho, mediante proceso más ó menos escandaloso...

¡El que á hierro mata, á hierro muere, según el Código penal, pero no según el Jurado.

¡El que deja morir á un hermano, por miserable que sea, sólo lo castiga Dios!...

Emilio.

PARLAMENTARIAS Y POLITICAS

El Sr. Maura ha negado que sea cierta la especie publicada por algunos periódicos atribuyendo al Gobierno el propósito de cerrar las Cortes una vez aprobados los presupuestos.

El Gobierno piensa que continúen las sesiones, después de las acostumbradas vacaciones de Pascuas; y si los diputados se mostraran propicios, no interumpirá, ni aun por esta causa, la labor parlamentaria, dejando de celebrar sesión sólo aquellos de riguroso precepto en las fiestas de Navidad.

El director general de Agricultura, al tomar posesión del cargo, declaró que está resuelto á secundar con entusiasmo la obra que prepara el Sr. Alendalazar, por entender que la resolución de los grandes problemas nacionales, económico y social, estriba en el desenvolvimiento total de la riqueza agrícola, tan necesitada de radicales transformaciones como de poderosos auxilios.

Los asertos que la Agencia Fabra atribuye á "Le Temps", acerca de la causa de la última crisis evidencian que el colega francés no se ha dado cuenta exacta de los motivos que la retirada del Sr. Villaverde.

Este ha dimitido, como es público y notorio, contando con la completa confianza de la Corona y con el resuelto apoyo de la mayoría.

En ningún momento le ha faltado ésta, y bien claramente se evidenció al encargarle de nuevo S. M. la formación de Gabinete que poseía también aquella.

Carece por completo de fundamento cuanto dice "El Siglo Futuro", acerca de gestiones que supone se vienen ha-

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No farse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL
(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE
(hígado)

VICHY-CÉLESTINS
(riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.



SAL VICHY-ÉTAT
(natural, para bebidas)

COMPRESIMOS VICHY-ÉTAT
(efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
(en cajas metálicas)

ciendo para la conjunción de los amigos del Sr. Villaverde con las fuerzas que tienen por jefe al Sr. Moret, con los romeristas y con algún republicano.

Ni el exministro Sr. Gasset ni nadie trabaja en ese sentido.

La especie responde exclusivamente al especial modo de hacer la política que tiene el señor Nocidad, cuya especialidad consiste, como es sabido, en procurar sembrar cizaña entre sus adversarios.

En el salón de conferencias de la alta Cámara han celebrado una extensa conferencia los Sres. Montero Ríos y Canalejas, Poigercerver y otros prohombres de la democracia.

Parece que se ha tratado en ella de trabajos parlamentarios y organizaciones provinciales del partido, así como de los viajes de propaganda ya anunciados.

«La Correspondencia» atribuye a ciertas palabras que pronunció ayer el Sr. Sánchez de Toca, contestando al Sr. Montero Ríos, mayor alcance del que seguramente quiso dárles el ministro de Gracia y Justicia.

Lo que dijo el Sr. Sánchez de Toca, según consta en el «Extracto oficial», fué lo siguiente:

«Yo tengo la seguridad de que otros Mensajes de la Corona, incluso el que, una vez desvanecidas las disidencias que hoy germinan en el partido que dirige el Sr. Montero Ríos, pueda presentarse estando S. S. al frente del Gobierno, ha de ser votado por los prelaos que tienen asiento en esta Cámara.»

Preciso es retorcer mucho el sentido y exagerar extraordinariamente el alcance de esas frases para ver en ellas, como quiere el colega, «una designación de sucesor, ó por lo menos como la investidura de jefe del Gobierno.»

Lo que, á nuestro parecer, hizo el señor Sánchez de Toca fué exponer su esperanza de que, dadas las ideas y el temperamento del señor Montero Ríos, y no obstante los esfuerzos del señor Canalejas y demás elementos radicales, al llegar aquél al Poder—suponiendo que sea honrado con su confianza por la Corona, acerca de lo cual no cabe aventurar afirmaciones—redactaría de tal suerte el Mensaje que podría ser votado, y lo sería, por los altos dignatarios de la Iglesia.

Esto es, exclusivamente, lo que sin violentar las cosas pueda verse en las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia.

Desde San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: El malestar del pueblo.—Los culpables.—La última protesta.—Un suicidio y una manifestación.—Lo de siempre.

El malestar moral y material subsiste en el pueblo ruso; está latente, se ve, se aspira; todo lo denota, en todo se advierte... Ahí están para muestra el constante trabajo revolucionario que desde hace años tiene minado al ejército y las clases medias y bajas; el desarrollo que adquieren las doctrinas socialistas y anarquistas, cuyos prosélitos aumentan de día en día; el cúmulo inmenso de sociedades secretas que existe en todo el imperio; las continuas algaradas y motines que tanto contingente de moradores proporcionan á la terrible Siberia y martirios son horriblos, peor mil veces de los que describe en su infierno el divino Dante Algieri...

En otra ocasión ya lo hemos dicho: el czar Nicolás II no es el verdadero

el Excmo. Sr. Capitán General de la región en su respetable oficio de 26 del mes próximo pasado, publicado en la orden de la plaza del 8 del actual, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Queda nombrada la comisión que ha de entender en la distribución y número de escupidoras que se consideren necesarias en cada edificio militar en esta plaza, en la forma que á continuación se expresa: Presidente, el jefe de Sanidad y director del hospital militar de esta plaza, subinspector médico de segunda clase, don Ramón Madrigal Legazpi; vocales, el comisario de guerra de segunda clase don Alejandro Pérez del Villar y capitán de ingenieros don Miguel de Torres Iribarren, y el secretario el capitán mayor de plaza, don Emilio Saenz de Tejada. Además de los expresados, figuran también como vocales en dicha comisión por lo que se refiere á las gestiones que correspondan al edificio que ocupa su cuerpo, y su representación de él los siguientes oficiales: por el regimiento de la Reina, el segundo teniente don Francisco Cortes Molina; por el de lanceros de Sagunto, el primer teniente don Nicolás Albornoz; por la Remonta de Córdoba, el capitán don José Marichalar; por el Segundo Depósito de Semantales el primer teniente don Luciano Paz Tejada; por la Zona, de reclutamiento, el segundo teniente don José Moya Molina; por el regimiento infantilía Rama es, el capitán don José Jiménez Herrera y por la fábrica militar de harinas, el oficial primero de Administración Militar, don Manuel Martín Alba.

La expresada comisión dará principio á sus gestiones el día 14 del actual y continuará en los sucesivos hasta dar cima á sus trabajos con objeto de que por el presidente se remita al Gobierno militar el informe pedido por la superioridad, antes del día 20 de corriente. A esto el presidente de la Comisión dará las instrucciones convenientes al personal designado que forma parte de ella, al objeto de reunirse en el día indicado para el cumplimiento de este servicio; y todos se presentarán para recibirlas al expresado presidente el día 13 del corriente.

El orden en que ha de verificarse el expresado servicio será: Gobierno militar, comandancia de ingenieros, zona de reclutamiento, cuartel de la Victoria, Factorías militares, cuartel de Caballerías Reales, Hospital militar, fábrica militar de harinas, cuartel de Regina y el de Alfonso 12 tantos los locales de el que ocupa el regimiento de Sagunto como los en que se aloja la remonta de Córdoba.

Defunción
Habiendo fallecido en esta plaza en el día de ayer el comandante de infantería retirado D. Antonio Martínez Rajó, cuyo funeral ha tenido lugar hoy á las 4 en la iglesia parroquial de San Pedro, el regimiento infantería de la Reina, ha nombrado la fuerza que debía tributar al finado los honores que por ordenanza le corresponden, dicha fuerza en traje del día se situó en las inmediaciones de la casa mortuoria calle Pedro López número 26 para acompañar al cadáver.

Los Sres. Jefes de los cuerpos nombrarán comisiones de los suyos respectivos para asistir á referido acto.

Servicio de la plaza para hoy
Guardia del principal y cárcel, la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, cuarto capitán.—D. orden de S. E.—E Saenz de Tejada

Lo que se lee
REVISTA DE REVISTAS
Es interesantísimo el número de esta semana de «Nuevo Mundo.»

Publica las siguientes informaciones:
La crisis y los nuevos ministros.—Maura en su despacho.—Los excursionistas del globo lusitano.—El viaje del rey á Portugal. Preparativos en Lisboa.—Los restos de Madoz.—De América á Málaga en una lancha.—La edi-

ficación en Barcelona.—Los pianistas Cuellar y Joaquín Malats.—La patrona de Infantería, etc., etc.

Firman los originales literarios: Canas, José Cadenas, Antonio Palomero, Taboada, Félix Méndez, Luis de Tapia, Altoaguirre, Zalameo, Miquis, Zela, Córcebo is, Mariano Migel de Val, Toscano Quesada y otros.

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid, 11.

Fondos públicos

4 por 100 Interior... 77'40
5 por 100 Amortizable... 96'35
Banco de España... 485'50
Comp.ª Arrendataria Tabacos... 448'50

Cambios sobre el extranjero

Cheque vista París... 35'85
Id. Londres... 34'23
Oro Alfonso... 33'00
Id. antiguo... 34'00
Id. Isabelino... 36'00

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas... 100'00
Idem de la Vega de Armijo... 100'00
Empresa de Mercados, serie A... 100'00
Id. serie B, 6 por 100 privilegio... 100'00
Empresa de Aguas Potables... 72'00
Acciones de la Plaza de Toros... 176'00
Id. del Circulo de la Amistad... 200'00

Mercado de Córdoba

Aceite, á 34 reales arroba; trigo duro de 40 á 45 reales fanega; id. blanco, de 42 á 44 reales; cebada, á 33 id.; escaña, de 24 á 25; habas castellanas, á 41 id. cochineras, á 42; morranas, á 42; garbanos biernos, de 130 á 160; id. duros, á 80; arvejonas, á 40, al pite, á 90; harina blanca extra, á 71 1/4 reales arroba, idem corriente, á 16 3/4; id. recia asemolada, á 16 1/2; idem superior, á 16; id. corriente á 16 1/4; idem de tercera, á 13 1/4; salvados, de 11 á 13; cabezuela, de 16 á 17; hoja, de 8 á 9.

LA LOTERÍA

Todos los que juegan á la lotería de Navidad, es decir, todos los españoles, se han pasado estos días haciendo cálculos lisongeros respecto del porvenir.

Hay sujetos que no se convencer nunca de su mala suerte, y juegan con la mayor ilusión del mundo, aunque se queden sin comer.

Anoche un desgraciado padre de familia que está empleado de escribiente temporero en el Municipio y anda siempre á la cuarta pregunta, me decía con la faz iluminada por el júbilo:

—He tenido ya dos corazonadas en estas últimas veinticuatro horas.

—¿Corazonadas de qué?

—De que me va á tocar un premio bueno. Una corazonada la tuve á eso de las once, cuando me estaba afeitando; al coger la brocha oí una voz interior que me decía: «Te va á tocar. Eso que parece una brocha es un saco lleno de monedas de cinco duros isabelinos.» La otra corazonada la tuve en la oficina, mientras despachaba con mi jefe; me fijé en él y vi que le iban saliendo por las ventanas de la nariz los números de mi décimo: el 7, el 3, el 4 y el 8.

—Esas se llaman alucinaciones.

—No, señor; son avisos providenciales. ¿Se acuerda usted del portugués á quien le tocó el premio gordo hace dos ó tres años? Pues contaba que la víspera del sorteo se le había presentado el número dentro de una rodaja de merluza.

Son innumerables las personas supersticiosas que han andado por ahí en busca de jibosos á fin de pisarles el billete por la chepa.

Hay en Madrid un sujeto en forma de sape que tiene en la espalda una especie de sombrero de tres picos y suele tomar café en la cervicería Eccess. Durante todos estos días no ha cesado de recibir saluciones cariñosas.

Llegaba uno y le decía con la mayor dulzura.

—¿Me permite usted que le frote suavemente la espalda con este decimito?

Y él, que es lo más amable del mundo, contestaba:

—Bueno, frote usted; pero dirijase hacia la derecha, pues en la izquierda tengo un granito y me lo puede usted reventar.

—No tenga usted cuidado—añadía el solicitante frotando.

Una de las creencias más difundidas entre los supersticiosos es la de que no hay nada mejor para conseguir un buen premio de la lotería que dormir con el lotero.

D. Hermógenes, el ilustre exconsejero de la Corona, el varón respetabilísimo, que posee dos grandes cruces y disfruta de la consideración y el respeto de todo el país, cree á pies juntillas en la eficacia del procedimiento, y valiéndose de su influencia y de sus títulos, fuése á ver la otra noche al encargado de una administración de loterías.

—¿Sabe usted quién soy yo?—le dijo.

—No tengo el gusto...

—Pues soy D. Hermógenes del Barrocal y Gómez de Opiats, exministro senador, gran cruz de la...

—Basta, basta. Ya sé quién es V. E.

—Pues venís...

—¿A qué, Excmo. Sr.?

—A dormir con usted.

—¡Cochino!—gritó el lotero.

Luis Taboada.

Franquicia postal

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha concedido franquicia postal para la expedición de sus correspondencias, á las siguientes entidades y corporaciones.

Juntas directivas provinciales y locales para la represión de la trata de blancas en la correspondencia que recíprocamente se dirigen.

Jefes de prisiones para dirigirse á la Dirección general del ramo, presidentes de las juntas provinciales é inspectores de zonas penitenciarias.

Notarios para remitir instancias los índices de documentos otorgados y comunicaciones á sus superiores.

Decanos de Colegios notariales para las comunicaciones con las juntas directivas y con las de igual clase de sus respectivos colegios.

Director de la Escuela Superior de Guerra para con todos los cuerpos y autoridades del Ejército.

Comandante Jefe del Cuerpo de Mifiones de Vizcaya y Jefes de puesto de dicho cuerpo.

Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

Inspección de la Comisión liquidadora de los ejércitos de Ultramar.

Comandantes de Artillería de los Departamentos y Arsenales para con los centros superiores del arma y de más autoridades.

Observatorio astronómico de S. Fernando.

Interventor del Registro del puerto franco de Cádiz.

Dirección general de Sanidad.p
Estaciones á inspecciones sanitarias locales.

Alcaldes para los asuntos de quinta, certificando es el sobre respecto al contenido.

Institutos generales técnicos Directivos de Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Jefes de las Bibliotecas provinciales y locales, para remitir certificados á la Nacional y los Congresos que á estosse destinan.

Directores de Sanidad Marítima y Jefes de trabajos estadísticos de las provincias que mutuamente se dirijan.

Cámaras oficiales de Comercio Industria y Navegación para comunicarse entre si y en los organismos centrales, provinciales y municipales de la Administración y públicas.

Información militar

EN CÓRDOBA

Auditor

Ha llegado á esta plaza el auditor de brigada don José Muñoz Repiso, á fin de que asista como fiscal ó asesor según los casos, á los consejos de guerra pendiente de celebración.

Higiene

Para cumplimentar lo ordenado por

El centenario de "El Quijote,"

El castizo literato Mariano de Cavia tuvo una idea originalísima, noble por lo patriótica y digna de ser recordada para su efectividad por todos los hijos del realista Sancho y por los del "ingenioso" idealista.

El Ayuntamiento de Madrid, el de Alcalá, el de Arévalo de Zaragoza y mil entidades españolas, se ofrecieron a copiar a la obra histórico-nacional de nuestra literatura.

José Nogales en "El Liberal," de Sevilla se felicita en nombre de su pariente Dulcinea del Toboso y Nogales y en el suyo, del pensamiento de Cavia, adhiriéndose al proyecto simpático.

Es necesario despertar el ánimo de los españoles que acostumbrados a las doctrinas de Panza, el escudero, son los últimos en enterarse de las glorias de su patria, por causas psicológico-sociales que siendo más abominables no deben recordarse.

Cierto, que festejar el tercer centenario de la publicación de "El Quijote," pueda representar algo así como un recuerdo funerario de la actividad española, hoy euclenque y adormecida, pero todos convendremos que la emulación cuando es noble, es causa del engrandecimiento humano y por ende el indiferentismo pasmoso, hoy tan acentuado en España produce impotencia intelectual.

Por eso, si quiera Cavia solemnizar la obra magna de Cervantes todos debemos ayudarle; trabajando unos, de peones otros y los que para nada seamos útiles, circundemos a los que son, y, siquiera, admiremos y aplaudamos, para que sea lo que debe ser; obra nacional, patriótica.

El "Mauro de Lepanto," sepultó para siempre las ridículas caballerescas de Amadís y de Suero de Quiñones, pero al nombrar gobernador de laínsula a Sancho lo nombró gobernador de la masa indiferentista, que después sería pollilla de los ingenios intelectuales.

Sancho con sus burlas al Hidalgo encarnó en la clase neutra ó impotente de nuestra época para mofarse, inconsciente, de las nobles empresas de los caballeros intelectuales.

Mariano de Cavia quiere honrar la obra de Cervantes y ojalá que al dar efectividad a la idea sepulte a los audaces Sanchos de hoy; sea el "resurrexit," de la idea, la rehabilitación de la literatura patria, la noble emulación de los principiantes para que podamos vencer los obstáculos que nos presentan la familia de los Panzas con sus irónicas risas ó con sus envidiosos apóstrofes, hijos de la infertilidad de su esterilismo.

Y Córdoba, la patria de Lucano y Mena, la cuna de Séneca y del Duque de Rivas, recibirá con gusto la idea de Cavia, no lo dudo de Manuel Reina, de Contreras, de Toscano Quesada, de Redel, de Montis, de Aguilera, de Lasso de la Vega, ... ¡que les de darlo!

Salvador Alarcón.
11-12 908.

Cuentecillos

El puesto de las zambombas

Era muy precioso el puestecillo de las zambombas y de las panderetas. Las grandes mecatas de barro blanco, con parches de piel; las sonajillas de hoja de lata; los esbustos carizados con su bandera en lo alto; los flecos de papelillos rizados; los colores alegres del arco... Las zambombas estaban colocadas por clases sociales. Primero la mejor, luego la que sigue, luego la otra y la otra, y al final la más pobre. Las panderetas estaban como la humana injusticia. En lo más bajo la de más mérito, luego la que le sigue, y luego la otra y encima de todas las de menos precio.

En medio del humo que bajaba de las chimeneas de los molinos, y del olor húmedo del suelo, aquel puesto colocado entre dos charcos, teniendo por

chambre un cielo gris, era una nota de alegría, porque en el silencio de aquellos instrumentos parecían dormir entre las las canciones de ventura, sencillas y de gloria eterna.

Frente al puesto había dos grupos. Formaban el que estaba más cerca cinco niños muy contentos, que escogían panderetas y zambombas. Con ellos iba un hombre que pagaba el precio de las zambombas y las panderetas.

Formaban el grupo más lejano un mendigo transente, que de la mano llevaba un niño cubierto de harapos, pero rubio y hermoso como el niño de un Nacimiento. Parecía que esperaban la hora de recoger una carta de caridad en las oficinas próximas. En los rostros de ambos se dibujaba el hambre y el frío; no tenían pan, ni les abrigaba la ropa; pero, ajeno a la necesidad física, el niño miraba con envidia las zambombas, y el padre miraba al hijo con amargura infinita.

—¿Tienes gana, hijo mío?
—No. ¡Yo quiero una zambomba!

El mendigo se acercó al hombre que iba con los niños del otro grupo.

—¿Me da usted una limosna por amor de Dios?

El hombre puso diez céntimos en la mano del pobre, y éste, obedeciendo á impulsos del alma, con un rasgo de vanidad sublime, con un rayo de luz de felicidad en sus ojos, cogió á su hijo, lo besó en la frente y empujándole hacia el puesto, le dijo:
—¡Toma! ¡Compra una! ¡la más chica!

Alfredo Cazabán.
(De El Certámen, de Madrid.)

Album poético

TEMPESTADES

Quando en las nubes que empuja el

(viento rugir se escucha la tempestad, las avecillas, buscando el nido, piando tristes, huyendo van.

Si dos esposos lanzando injurias del odio vierten la amarga hiel, los pobres hijos, como las aves... muriendo acaoso... gimen también.

Las tempestades, que forma el Cielo disipa luego brillante el Sol... las tempestades de la familia matan la dicha del corazón.

Federico Iriarte de la Banda.

Crónica Provincial

DE VILLAVICIOSA

Cultos

Terminaron en nuestra parroquia los solemnnes cultos de la bien organizada asociación de hijas de M.ª dedicada todos los años á su excelsa Madre: Todos los años se aumenta el gusto y esmero en el adorno del altar mayor donde en un hermoso trono se coloca la preciosísima Imagen de la Inmaculada Concepción; legado que deja á nuestra parroquia la candorosa y angelical Srta. Patrocinio Vargas. (Q. E. P. D.)

El altar presentaba un aspecto deslumbrador de flores y multitud de velas; un escogido coro ha cantado todas las noches preciosas coplas, terminando con una nueva Salve á la Virgen, para lo que ha dado mayor realce á estos cultos ha sido el celo desplegado siempre por nuestro dignísimo Rector señor Hidalgo que además de ayudar á todos los trabajos preparatorios; espontáneamente ha predicado todas las noches, cautivando cada vez más á estos fieles con sus hermosas palabras y profundos conocimientos.

Esto no quita para que elogiemos á los dos Srs. coadjutores que de su parte han puesto cuanto han podido para el engrandecimiento y solemnidad de los referidos cultos.

El Corresponsal.

DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA

Defunción

Ayer á la una y media de la tarde, entregó su alma á Dios á los 42 años de edad, la señora Doña M.ª Dolores

Martos Paralvo, digna esposa que fué de nuestro queridísimo amigo Don Antonio Felix Herrero, Jefe del Comité Conservador de esta localidad.

Toda su vida consagrada á el cumplimiento de sus deberes, le habian granjeado la estimación general de este culto vecindario el cual ha recibido esta noticia con verdadero sentimiento.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, habiendo asistido al mismo todas las clases sociales, de esta población, así como varias comisiones venidas con este objeto de los pueblos limítrofes.

Reciban nuestro más sentido pésame su querido esposo D. Felix Herrero así como sus hijos y hermanos de la finada con cuya amistad nos honramos.

Ladislao

DE OTROS PUEBLOS

Muerto en riña

En la aldea Cardenosa, Fuente Objuna cuestionaban el día ocho sobre el pago de unos jornales Antonio Murillo Cardenas y Francisco José Valentin, apercibido de ello un hermano del primero nombrado Castro sacó una navaja de grandes dimensiones y con ella infligió una herida en el vientre á Valentin á consecuencia de la que falleció el día 9.

El alcalde pedáneo detuvo al agresor entregándole á la guardia civil.

Camino vecinal

El Ayuntamiento de Cabra ha acordado ofrecer al Estado, además de los terrenos necesarios, la mitad del costo que ocasione la construcción del camino vecinal llamado de los Callejones que conduce á las huertas bajas y á importantes predios de aquel término.

Crimen por embriaguez

En las inmediaciones de la mina Demetrio, Villanueva del Duque, y hallándose en completo estado de embriaguez cuestionaron días atrás dos sujetos resultando uno de ellos herido gravemente.

Crónica Local

En la Audiencia

Pasado mañana se verá ante la sección segunda y con intervención del jurado la causa instruida en el juzgado de Cabra por el delito de robo contra José Nieves Fernández, á quien defenderá el Sr. Gutiérrez Ravé y representará el Sr. González Aguilar.

Muerta de frío

En la puerta de una vivienda próxima á la Casa de Recogimiento, situada en el barrio Campo de la Verdad, dejó de existir anteanoche una infeliz niña, á la que su madre trató en vana de cobijar, con objeto de resguardarla del intenso frío que reinaba.

Parece que ésta recorrió, aunque inútilmente, algunas casas, en demanda de hospitalidad, y que al serle negada, se decidió á buscar algún refugio en la puerta de referencia, en la que la crudeza de la noche arrebató á la madre la existencia del ser querido que un día llevara en su seno.

Desestinado

Por Real Orden del Ministerio de Agricultura ha sido desestinado el recurso de condenación interpuesto por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y confirman la multa que á dicha compañía le fué impuesta por el Gobernador civil de esta provincia por los trenes correos y mixtos número 12 de la línea de Córdoba á Belmez en los días 7 y 18 de Abril del año de 1901.

Almanaque

Se ha publicado el calendario del Obispado de Córdoba para el año bisiesta de 1904, dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujeción á los cálculos agronómicos del observatorio del señor Ferrando y añadidas las indicaciones astronómicas del verdadero calendario portugués.

Los pedidos pueden hacerse al señor Arroyo calle del Cister número 12.

Por amenazas

La guardia civil ha detenido á tres sujetos que amenazaron con un esco-

peto á dos guardas de consumos, introduciendo en Córdoba once conejos.

Los conejos fueron decomisados.

Taurina

Se dice que el 25 del presente (Pasqua de Navidad) tendremos en nuestro circo una gran novillada, en la que se correrán cuatro toros de una acreditada ganadería, por los diestros cordobeses Malagueño y el valiente Corchaito.

Mucho nos alegramos que los ánimos de la empresa lleguen á confirmar la noticia, por haber grandes deseos de conocer los adelantos hechos en Méjico por Antonio, y admirar una vez más el arroyo de Corchaito.

Gran Teatro

No es mucha la gente que asiste á nuestro teatro, pero la que acude á las representaciones se lamenta de la desgracia que pesa sobre la compañía: cual es el estado atónico de Perrin.

Por esto convendría que se le diesen mas días de descanso para su convalescencia, ya que su labor es del agrado del público y todos desean verlo restablecido.

Entre tanto no vendrían mal algunos estrenos de los que tienen en cartera, tales como Pepita Reyes de los hermanos Quintero.

El público lo agradecería y en el despacho de billetes se había de notar un alza.

Jaranero

Un criado del Sr. Viguera, cobró para este 43'50 pesetas y en lugar de entregárselas, fué á una casa non sancta á gastárselas alegremente.

La juega ha tenido como fin una visita á la cárcel.

Correligionarios

Se encuentran en Córdoba nuestros estimados amigos D. Antonio González Ramirez y D. Rafael Aranda, jefes del partido conservador en Encinas Reales y Pueblo Nuevo respectivamente.

Con estos frios

las bodas se suceden; no hay descanso dominical en la vicaría ni en los puntos de venta del café torrefacto de «La Estrella».

Servicio permanente Plaza de la Compañía 1, establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

En todos

los mercados se conocen los vinos marca Pedro DOMEQ como los más selectos, tipos genuinos, producto legítimo del rico copage de Jerez.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15'00; á la sombra, 12'40; mínima, 06'60; media, 09'50; agua de lluvia en milímetros 01'00 altura barométrica en idem, 759'10; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S.S.E.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta: Fuentes Hermanas.

Productos

Lease en cuarta plana, los productos que el Doctor A. Zalvati Constanza ofrece para determinadas enfermedades.

Un profesor de latín

de muy buenas referencias, se ofrece á dar clases á domicilio y en su casa: precios módicos.

Darán razón en el colegio de San Rafael, Rodríguez Sánchez, 4, (antes Moros.)

Venta de ganado cabrio

Se venden en Almodóvar del Rio, 250 cabras blancas, de dos á cuatro años de edad, preñadas, y que parirán del 20 al 30 de este mes.

Para tratar, con don Francisco Natera, en dicho pueblo.

Cognac

Las personas de buen paladar piden en cafés, fondas y restaurantes, el exquisito Cognac Cáceres.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

El estómago

Se cura con Perla Estomacal. Con dos

cajas han curado las acedias, dipepsias, gastrálgias, catarros úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban causados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández.—Sacramento, 2.—Madrid y principales Farmacias.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santa Lucía
vg. y mr.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, mañana sexto día de novena á la Purísima Concepción, á las ocho y media de la mañana, despues de una Misa rezada.

—En la iglesia del monasterio de religiosas del Cister, á las cuatro y media de la tarde, mañana séptimo día de la solemne novena á la Inmaculada Concepción; predicará todas las tardes el R. P. Fr. Emilio del Purísimo Corazón de María, religioso trinitario.

—En la iglesia del Santo Angel (P.P. Capuchinos) mañana sexto día de la novena dedicada á la Concepción Inmaculada de María, durante la Misa de ocho, con exposición de S. D. M.

†

XVIII aniversario

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel el día 14 del corriente, desde las 8 en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José Calzadilla y Caballero.

(Q. E. P. D.)

Su viuda doña Encarnación Barriónuevo y Obrero y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

—Sin empleo de capital, se obtiene buena ganancia dirijanse, escribiendo á G. A. B. - Casella Postale, N. 196 - Milán (Italia).

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Parlamentaria

Madrid 12 (13 30.)

En seguida que las Cortes aprueben los presupuestos se suspenderán las sesiones hasta despues de las fiestas de Navidad con la fórmula de "Se avisará á domicilio".

El proyecto de subvención de capitalidad se pondrá á discusión en lugar del descanso dominical que hoy mismo quedará aprobado.

Mencheta.

NOTA

A consecuencia del fuerte temporal que reina, están las líneas telegráficas imposibles y por esta causa no hemos recibido más que el anterior telegrama.

Córdoba—Imprenta La Verdad, Gondomar 7



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

ha logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que en un infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE

Diputación, 435, Barona.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipocloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer el momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Mañán, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 13 Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Gran Exposición Permanente DE PANTEONES, LÁPIDAS Y MARMOLES EN GENERAL MARIANO BLANCAS

Duque de Hornachuelos, núm. 1.-CORDOBA

PANTEONES desde 150 pesetas, con cruz, lápida, tiras y zócalo, en adelante.—Por grandes existencias, Realización de lápidas de todas clases.

Pedid precios, que se envían á vuelta de correo.—Precio fijo.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL y
Ca

3 Puerta del Sol-3
MADRID

UNOGRAFIA
CROMOTIPIA
ILUSTRACION DE OBRAS

CATALOGOS
PERIÓDICOS
DIBUJOS

FOTOGRAFADO DE LINEA 3 pta. 0'05 cts
DE DIRECTO 3 pta. 0'06 cts

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol, son considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos.

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pidanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: J. URIACH y C., Moncada, 20. — BARCELONA

Estos capachos obtuvieron el diploma

de honor en la Exposición

Unico representante, A. Caza-
bán, Alcantarilla, 14.—JAEN

CAPACHOS

LA INDUSTRIA UBETENSE

y LAMINOS ESPECIALES

LOS MEJORES MAS ECONOMICOS

enviando datos del genero y tamaño

Industrial de Córdoba del año 1901

LA INDUSTRIA MECÁNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA
STRACHAN, NUM. 3.—MALAGA

Maquinaria en general para toda clase de industrias. Motores de gas pobre, petróleo, aceite y alcohol. Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico. Dinamos, electromotores y transmisión de fuerza. Transformadores y toda clase de material eléctrico.

Carburo de calcio garantido.

Instalaciones de alumbrado, calefacción y fuerza motriz por gas acetileno.

Molinos aceiteros y prensas de la mejor construcción.

Esta Sociedad cuenta con ingenieros y personal técnico para hacerse cargo de montaje de cualquier industria ó trabajo que se le encomiende.

TARIFA DE PRECIOS DE LAMPARAS INCANDESCENTES

TENSION en volts	Lamparas forma corriente			
	3 Bujías	4 á 5 bujías	32 bujías	50 bujías
20 á 45	1'12	1'10	1'25	1'75
50 „ 80	0'80	0'78	0'92	1'75
85 „ 125	0'75	0'70	0'85	1'40
130 „ 175	0'90	0'80	0'95	1'75
180 „ 250	„	1'10	1'40	2'05

Estos precios se entienden por 100 lámparas.

Para cantidades mayores se harán descuentos importantes con arreglo á la cuantía del pedido.

Formas especiales y fantasía.—Precios al pedirlos.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

EMULSION NADAL

UNICA que contiene el 80% de

del aceite hígado bacalao y glicerofosfato á hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la TOS, Catarros, Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, atenua la Loba y el vómito.—Reconstituyente barroso en las infecciones cutáneas, constipaciones, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.